

Valdimirovna Brizgalina, Elena

La cuestión del estatus de la bioética contemporánea

Vida y ética. Año 14 N° 1, Junio 2013

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Valdimirovna Brizgalina, Elena. "La cuestión del estatus de la bioética contemporánea" [en línea]. *Vida y ética*, 14.1 (2013).

Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/cuestion-estatus-bioetica-contemporanea.pdf>

[Fecha de consulta:.....]

LA CUESTIÓN DEL ESTATUS DE LA BIOÉTICA CONTEMPORÁNEA

Elena Valdimirovna
Brizgalina, PhD. [1]

- Doctora en Filosofía por la Universidad Estatal de Moscú (MGU) "M.V. Lomonosov", Rusia, 1992
- Directora de la Cátedra y Profesora Titular de Filosofía de la Educación de la Facultad de Filosofía de MGU
- Experta del Fondo para las Investigaciones Básicas (sección filosofía) de Rusia
- Profesora en la Cátedra de Filosofía y Metodología de la Ciencia (1993-2008) y Vice-Decana para asuntos académicos de la Facultad de Filosofía de MGU
- Docente en cursos de Bioética, Concepciones de las Ciencias Naturales contemporáneas, Problemas Filosóficos de la Bioética y la Medicina, y Filosofía de la Educación
- Autora de 2 libros, 3 monografías y más de 50 publicaciones científicas

Palabras clave

- Bioética
- Biomedicina
- Cosmovisión
- Pragmatismo
- Toma de decisiones

Key words

- Bioethics
- Biomedicine
- Worldview
- Pragmatism
- Decision making

[1] Traducido del ruso al español por el Mg. Dr. Lenin De Janon Quevedo.

RESUMEN [2]

Este artículo es una breve exposición sobre la consolidación de la bioética como práctica social que, a través de la atención acentuada en el actuar de la gente común y sus principios generales de resolución, describe conductas humanas capaces de resolver situaciones específicas con dilemas éticos. Además, muestra la disposición de la bioética para encarar amenazas de la biomedicina o consecuencias negativas del mercantilismo y pragmatismo en la manipulación de la vida, la medicina o la fármaco-industria; así también, su capacidad para facilitar el diálogo sobre la admisibilidad moral de nuevas bio-tecnologías, para desarrollar la cosmovisión profesional en la toma de posicionamiento moral, o como una institución social en formación.

ABSTRACT

This paper briefly exposes the consolidation of bioethics as a social practice, which by focusing on common people's behavior and their principles of general resolution, features different human conducts capable of solving specific situations involving ethical dilemmas.

It also shows the ability of bioethics to face biomedical threats and the negative consequences of mercantilism and pragmatism with regard to the manipulation of life, medicine or the drug industry; likewise, its disposition to: promote the discussion on the moral admissibility of the new bio-technologies to develop the professional worldview for moral position-taking or as a developing social institution.

[2] Acorde a los criterios indicados en las condiciones de publicación, y sin que comprometa el ideario sostenido por nuestra revista, creemos conveniente publicar el siguiente artículo con el propósito de entender la manera en que concibe y desarrolla la bioética la Profesora Brizgalina en Rusia, país que por sus características geográficas y culturales ha permanecido poco conocido para nosotros. Asimismo, resaltar puntos de coincidencia en torno a la integralidad de la existencia humana, la dimensión del sufrimiento, el rol de la bioética como resguardo de la medicina frente al mercantilismo y pragmatismo de las nuevas tecnologías, y a la necesidad de difundir la enseñanza de bioética, siempre desde la propia cosmovisión. Este artículo es un puente hacia el diálogo respetuoso entre distintas visiones de argumentación bioética no necesariamente compartidas, pero a cuya disposición esta revista se manifiesta. [Nota del Director del Instituto de Bioética].

El autor del término "bioética", el bioquímico estadounidense V. R. Potter, la definió como la unión entre el sistema del saber biológico y el sistema de conocimientos de valores humanos. Este autor propuso como campo para la bioética, la identificación de problemas del mundo tecnogénico que se asocian con peligros para la persona; y a la misma bioética, considerarla como un tipo peculiar de conocimiento cuyo objetivo es señalar la manera en que precisamente corresponde utilizar los datos científicos para procurar bienes sociales. A su nombre se lo vincula con una mirada de la bioética como ciencia de la supervivencia (*science of survival*). [3]

Desde este enfoque se puede analizar a la bioética de muchas maneras. Las observaremos conforme a la cronología en que la bioética se fue consolidando.

Ante todo, la bioética se constituyó como actividad intelectual ligada al registro descriptivo de algunas prácticas sociales en las esferas de las investigaciones y la biomedicina. Dentro de ella se debaten cuestiones sobre el justificativo moral de determinados procedimientos, como lo son la práctica del aborto, de las

nuevas tecnologías reproductivas, de la eutanasia, de las vivisecciones, etc. Mostrando casos prácticos surgidos a partir de nuevas tecnologías en biomedicina, la bioética ha delineado conductas para optar ante dilemas éticos, transformándola en praxis que analiza relaciones reales dentro de un marco concreto de acontecimientos. Y, al mismo tiempo, la bioética se convirtió en fundamento para reglamentar las acciones de las personas, permitiendo imaginarse las consecuencias de la biomedicina en otros ámbitos del quehacer humano. Hoy día, la bioética como práctica afecta a la inmensa mayoría de la población dado que cada persona, de una forma u otra, resulta ser usuario de la asistencia médica. A medida que la tecnología médica se ha perfeccionado han aparecido problemas éticos antes inobservados. Por ejemplo, en la práctica médica cada vez se hace más difícil distinguir aspectos puramente experimentales de los puramente terapéuticos. En la actualidad, casi todo procedimiento médico de alta tecnología tiene algo de experimento, de incertidumbre, por lo que es difícil predecir sus resultados con certeza. La zozobra por las consecuencias desagradables de las prácticas médicas abarca cada vez más estratos poblacionales; y éstos obtienen infor-

[3] POTTER, V. R., "Bioethics for Whom? The Social Responsibility of Scientists", *Annals of the New York Academy of Sciences*, 116 (1972), pp. 200-205.

mación a través de los medios de comunicación masiva. Muestra de ello fueron los rechazos colectivos de padres a vacunar a sus hijos, vinculados a comunicaciones de prensa acerca de la mala calidad de las vacunas y las serias complicaciones asociadas, que tuvieron lugar en los años 90 del siglo XX en Rusia. Frente a las amenazas de la biomedicina, la humanidad empezó una búsqueda de formas para defenderse. Hoy podemos decir que la defensa buscada ha sido encontrada: esta es la bioética, en sus expresiones teórica y práctica.

Es de destacar que una particularidad de la bioética práctica -y posteriormente de la teórica- ha sido una atención acentuada en el proceder de la persona común, sujeto de acción y de influencia de la biomedicina. Se puede hablar de la bioética como de un fenómeno con una manera singular de conocer. El rasgo distintivo de este conocimiento es que la opinión de la persona común -la de "la calle", con su noción sobre lo bueno y lo debido, su posición religiosa- se convierte en el fundamento para la toma de decisiones prácticas, y para las acciones de otras personas. El diálogo de sujetos, con posiciones iniciales distintas en relación a lo bueno y lo malo, y diferente nivel basal en el dominio de competencias especiales -incluso hasta su carencia absoluta- transcurre en un idioma cotidiano. Por ejemplo, un especialista o investigador debe explicar los objetivos,

métodos, efectos colaterales, posibles riesgos y resultados esperados del estudio, en un idioma accesible al potencial participante de la investigación. Al mismo tiempo, la explicación debe ser personal y orientada según aquel nivel de conocimiento y comprensión individual, debe considerar las emociones personales, y puntualmente, su sistema de valores. A diferencia de otros tipos de actividades intelectuales, la bioética como actividad social no requiere de un lenguaje especial, de una preparación especial. Así, la bioética enaltece el valor de un individuo en particular, de la persona común que tiene una posición propia y que, debido a esta individualidad, no concede apreciaciones que partan de otros sujetos participantes en el diálogo bioético, en términos de "correcto/incorrecto" o "verdad/falsedad". Nadie puede decirle que "no tiene razón" a una persona que se niega a usar, por ejemplo, métodos extraordinarios para defender su vida. En un caso así, la negativa es una expresión de la autonomía personal que merece ser respetada por otras personas, organizaciones, sociedad y estado.

Tal estado de situación de la sociedad contemporánea es un síntoma de cambios ideológicos específicos dentro de la esfera intelectual. Es como que cualquier sufrimiento humano poseyera dos perfiles: el biológico y el biográfico. El biólogo o el médico son competentes para interpretar el estado del enfermo desde

el punto de vista biológico, pero no lo son para interpretar los sucesos desde el lugar de la biografía del enfermo. La decisión personal del enfermo, en la cual están presentes conocimientos sobre el contexto de su vida privada, sus posibilidades económicas, convicciones religiosas y proyectos de vida, prácticamente iguala a los no profesionales (los pacientes) con los profesionales. Es en la decisión individual que se manifiesta la autonomía de la persona. Solo el entendimiento del sufrimiento humano como poseedor de una dimensión biológica y biográfica, asegura un diálogo enriquecedor entre médicos y pacientes a fin de definir tales o cuales decisiones médicas. Este entendimiento crea las condiciones para que profesionales y no profesionales interactúen en la toma de decisiones sobre la admisibilidad moral de las nuevas técnicas biológicas. La bioética, en tanto actividad intelectual práctica, ofrece una muestra del proceder del individuo en la selección de cuestiones críticas para la supervivencia de la persona y de la humanidad.

De hecho, la bioética como praxis es un método que atenúa las consecuencias

negativas del comercialismo en la medicina y en la industria farmacéutica. La medicina y la industria farmacéutica inevitablemente se someten a las generalidades de las leyes y mecanismos de relaciones monetario-mercantiles, así como también a la ética del "mercado". [4] Estas leyes y relaciones pueden ser incluidas dentro del concepto de "pragmatismo". El pragmatismo es un estereotipo de conducta socio-moral. Éste se caracteriza por entender como debida y correcta aquella conducta que conlleve, en tal o cual situación concreta, al mayor beneficio no tanto para las otras personas sino -y sobre todo- para el mismo que actúa. Las leyes del mercado y los mecanismos financieros de obtención de rentabilidad permiten satisfacer los intereses de unos sujetos, literalmente, "a costa de" los intereses de los usuarios de sus servicios. Desafortunadamente, la medicina y la industria farmacéutica están inmersas de manera ineludible en un sistema pragmático de relaciones monetario-mercantiles. Al mismo tiempo, surge una contradicción entre la ética pragmática de las relaciones monetario-mercantiles de la medicina e industria farmacéutica por un lado, y la ética médica por el otro. La

[4] Entiendo a las "relaciones monetario-mercantiles" como al conjunto de relaciones económicas, asociadas al libre intercambio de mercancías y servicios. Los precios de las mercancías y servicios se determinan en función de la relación entre la demanda y la oferta en base a la competencia. Las relaciones de mercado son las establecidas entre los vendedores (productores o intermediarios) y los compradores.

ética médica desde Hipócrates hasta Kant –y especialmente en la filosofía moral rusa– ha asociado el deber del médico con subordinar sus intereses al beneficio, ventaja e interés del paciente.

“Estableceré el régimen de los enfermos de la manera que les sea más provechosa [...] En cualquier casa donde entre, no llevaré otro objetivo que el bien de los enfermos”. [5]

El saber subordinarse a los intereses del enfermo no es simplemente una cualidad meritoria de la personalidad del médico, sino un testimonio de su profesionalismo. La conducta médica debe estar condicionada por los intereses y beneficios del paciente, y no debe dejarse llevar por intereses personales, ni por ventajas “a costa de” la persona sufriendo.

La inserción de los cuidados de la salud dentro del sistema de relaciones monetario-mercantiles es igualmente una realidad de la medicina contemporánea. Tal realidad ya se está revelando en una multiplicidad de eventos negativos en las prácticas de salud. Como ser analizar el idioma, apenas a nivel coloquial, para permitirnos observar que el concepto de “asistencia médica” es, cada vez más, desplazado por el concepto de “ser-

vicio médico”. El servicio médico se diferencia de la asistencia médica en que encierra un valor concreto por asistir y tiene precio en el mercado de servicios públicos. Ello transcurre bajo la acción directa de las leyes del mercado. La bioética intenta detener las consecuencias destructivas que sobre la medicina ejercen las relaciones de mercado y el pragmatismo.

Además, la bioética es parte del conocimiento. Es una ciencia normativa que pone en evidencia problemas y amenazas que, junto al desarrollo de la biomedicina, surgen para la persona y para la humanidad, y busca principios generales que los resuelvan. Desde aproximadamente la mitad de los 90 del siglo XX, se concibe a la bioética como el estudio sistémico de los parámetros morales de los logros de las ciencias biológicas y médicas, a través del uso de distintas metodologías éticas y en un marco interdisciplinario. Las consecuencias de la tecnología biomédica se convierten en objeto de estudio de esta ciencia interdisciplinaria. Las nuevas tecnologías conducen a que las fronteras de la vida de la persona (nacimiento y muerte) pierdan su estricta razón natural. El nacimiento y la muerte, cada vez más, resultan depender de la decisión de algún sujeto (padres,

[5] HIPÓCRATES, *Libros seleccionados*, Moscú, 1936, pp. 87-88 (versión en ruso).

médico o la misma persona). Por ejemplo, el uso de la tecnología de la maternidad subrogada o de la fertilización *in vitro* hace posible que bajo esas condiciones aparezca una nueva vida, cuando por vía natural la concepción y el nacimiento hubiesen sido no viables. El médico, apoyando la decisión de la familia o de un adulto independiente, de hecho decide en tales circunstancias sobre el inicio de una nueva vida. Se puede decir que sus funciones se acrecientan sustancialmente y éstas pueden ser comparadas con la función del Creador. Si nos referimos a la Reanimatología (N. del. T: se refiere a Cuidados Intensivos), vemos que entre los tiempos de "certificación de lo vivo" y "certificación de lo muerto" aparece cierto "momento de indefinición". En este momento el médico adopta decisiones determinantes a fin de prolongar la vida o constatar la muerte biológica del paciente. Por ejemplo, el retiro del soporte vital del líder palestino Yasser Arafat estuvo condicionado no tanto por la gravedad de la enfermedad y lo irreversible de su pronóstico, sino porque en determinado momento se consiguió llegar a un acuerdo entre la esposa de Arafat y la dirigencia palestina. De esta manera, el nacimiento y la muerte se convierten no solamente en eventos naturales sino también en procesos controlables, cuyo curso se puede manipular usando para esto técnicas médicas modernas y la tecnología. De esta manera, la elección que hace la persona puede acarrear sentido

de culpa y responsabilidad, incluso hasta responsabilidad legal.

La nueva tecnología biomédica que se aplica a la persona en el transcurso de su vida permite interactuar sobre su integridad física y psíquica, cambiar su conducta y sus estructuras. La determinación de las condiciones y los límites de tales interacciones se sustentan sobre el concepto de totalidad de la existencia humana, como un organismo biológico y sujeto psíquico.

Al igual que la interrelación entre las personas, la bioética analiza las relaciones hacia la vida animal, y hacia la vida en general, como objetos de manipulación para la investigación y la biomedicina. Se relaciona con los problemas de los xenotrasplantes. Las perspectivas de desarrollo de esta especialidad están vinculadas a la tarea de franquear el déficit de órganos humanos donados. No obstante, aparece un problema ético fundamental: ¿constituye el ser humano un valor moral supremo, en nombre del cual se puede ocasionar sufrimiento y dolor, así como la muerte de otros seres vivos? Desde posiciones radicales defensoras de los animales, la extracción de sus órganos es inadmisibles debido a que los animales, a diferencia de los humanos, no pueden dar su consentimiento voluntario. Pero, ¿el desarrollo de los xenotrasplantes va ligado a tal inevitable explotación? ¿Existe diferencia sustancial entre la

crianza de animales como reserva de órganos y su crianza como reserva de alimentos? Los representantes del llamado "pathocentrismo" (del griego "*pathos*": sufrimiento, dolencia) estiman que todos los seres vivos capaces de experimentar dolor deben ser considerados sujetos morales. En tanto, aquellos que sustentan la idea del biocentrismo alegan no extender las relaciones morales a toda la naturaleza viva. Los xenotrasplantes generan condiciones que borran las fronteras entre las especies. Esta nueva especialidad de la ciencia y práctica biomédica, atenta contra la identidad del individuo y destruye la percepción tradicional que la persona tiene sobre su propio cuerpo.

La definición de W. T. Reich señala que la bioética como ciencia trata sobre el "estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias de la vida y de la salud, a la luz de los valores y principios morales". [6]

Del mismo modo, la bioética es una asignatura académica. Su finalidad no es solamente transmitir conocimientos sobre principios para resolver situaciones bioéticas, sino desarrollar y enseñar hábitos de conducta. Toda persona que haya asistido a un curso de bioética (o a un programa de cursos de bioética) y que

se encuentre en situación bioéticamente dilemática, debe aplicar en la práctica los conocimientos sobre cómo comportarse, desde una perspectiva moral. Desde el año 2001, la asignatura de bioética es obligatoria para los estudiantes de las facultades de medicina y de farmacia en Rusia. También, los temas de bioética están muy en boga debido al uso de biotecnologías en la producción agrícola e industrial, en el deporte, en el desarrollo de las actividades espaciales, así como en la defensa de la biosfera de nuestro planeta. La frontera entre la bioética y la ética ecológica está muy condicionada. Por lo expuesto, la enseñanza de bioética en las universidades y en las facultades de orientación biológica y biotecnológica debe ser obligatoria no solamente en Rusia, sino también en otros países. La bioética como ciencia interdisciplinaria debe ser especialmente impartida a los abogados, sociólogos, psicólogos y periodistas, puesto que cada vez con más frecuencia estos profesionales tienen que ver con problemas bioéticos. A fin de elevar la autoconciencia y la participación de todos los ciudadanos, es importante que especialistas de esas áreas tengan conocimientos y hábitos de análisis de asuntos bioéticos.

Un curso de bioética se inicia a partir de una cosmovisión conjuntamente con-

[6] Cfr. REICH, W. T., *Enciclopedia of Bioethics*, vol. XIX, New York, The Free Press, 1978.

formada por los principios y las leyes fundamentales, dado que éstos reflejan la concepción contemporánea de esta disciplina dentro de un contexto de interrogantes filosóficas tradicionales, tales como: el sentido de la vida, la cuestión de la existencia humana, la dialéctica de lo biológico y lo social de la persona, las fronteras de la existencia individual, el estatus de la persona como ser de razón y de acción, entre otros asuntos de la vida. Uno de los temas fundamentales de la bioética es la defensa de los derechos y de la dignidad de la persona frente a la incursión de nuevas tecnologías biomédicas. La metodología en que se sustenta está conformada por los principios de acción que regulan a la bioética, las etapas de desarrollo y cambio de miradas en

torno a la naturaleza de los problemas, la interacción entre las definiciones, la totalidad de métodos usados por la bioética como ciencia. Entre los contenidos del curso, una característica importante es analizar la problemática bioética ligada a la aparición de las ciencias naturales "no-clásicas" y "post no-clásicas" ocurrida en el siglo XX. [7] La fundamentación social del curso está conformada por un sistema de posicionamientos que son los que determinan la finalidad y la disposición de la bioética para satisfacer demandas y tendencias sociales; además, por las interacciones de la bioética entre teórica y práctica, así como con el conjunto de relaciones sociales existentes y manifestaciones que identifican las fuerzas impulsivas y las etapas de desarrollo

[7] En filosofía de la ciencia, para analizar la historia de las ciencias naturales se suele clasificar sus períodos de desarrollo de la siguiente manera: el clásico, el no-clásico y el post no-clásico. Esta clasificación se fundamenta en la concepción de la objetividad y veracidad del conocimiento científico, la interpretación del papel del sujeto que conoce, de los métodos científicos utilizados y del objeto que se conoce. La "ciencia clásica" es la ciencia de los tiempos modernos, va desde el siglo XVII hasta finales del siglo XIX y se caracteriza por admitir la posibilidad de un conocimiento absolutamente veraz, donde cualquier teoría describe exhaustivamente las características de la realidad a partir de una estricta y unívoca ley de leyes: la mecánica. Entiende al mundo como un mecanismo compuesto por un grupo de elementos aislados, utiliza al método matemático y al experimento como modelos de la realidad e instrumentos fundamentales del conocimiento científico. Asimismo describe las características de los objetos sin relacionarlos con los instrumentos que ayudaron a su descripción. La "ciencia no-clásica" va desde el límite de los siglos XIX-XX hasta la segunda mitad del siglo XX. Reconoce la veracidad relativa de las teorías y la igualdad de distintos abordajes teóricos para explicar eventos físicos del mismo ámbito. Considera que, en mecánica cuántica, las condiciones de observación son inseparables del planteo teórico del problema. Admite la complejidad del idioma observado en las teorías científicas y un más elevado nivel de matemáticas en los conocimientos, así como el rechazo de la visibilidad como criterio de veracidad del conocimiento. La "ciencia post no-clásica" es la ciencia contemporánea de finales del siglo XX e inicios del XXI que antepone formas de investigación interdisciplinarias, compuestas y orientadas en el problema. Crea maneras particulares para describir y pronosticar eventuales situaciones de un objeto en expresión, utilizando métodos de reconstrucción histórica del objeto de las ciencias naturales y uniéndose al saber humanístico. No es libre para experimentar con sistemas en los cuales no esté involucrada directamente la persona, y presupone incluir aspectos axiológicos (ética de la ciencia, investigación social de los programas, etc.) en la estructura y en el contenido de los métodos contemporáneos que describen los objetos.

de la bioética como un fenómeno social. El curso debe prestar particular atención al análisis de la argumentación moral de la práctica médica, establecido sobre una base normativo-legal en los niveles nacional e internacional.

En la enseñanza de la bioética es muy importante la forma de trabajo del docente con los estudiantes. Las clases magistrales o conferencias limitan las posibilidades de recibir información proveniente de los estudiantes, dificulta la formación del interés personal y de las reacciones emocionales frente a los interrogantes impartidos. Para la enseñanza de la bioética deben preverse modalidades de clases que permitan, junto con los estudiantes y dentro de situaciones concretas, el desarrollo de debates, los análisis exhaustivos y la argumentación. Es fundamentalmente importante que en el curso se expresen argumentaciones para diferentes posibilidades de resolución de dilemas bioéticos presentados en la práctica biomédica. La participación personal del profesional biólogo o médico en la reflexión, está llamada a generar una

cosmovisión y hacer posible la estructuración de un posicionamiento moral firme. Estos objetivos pueden ser valorados como prioritarios, incluso, en comparación con los conocimientos teóricos.

Las organizaciones sociales de bioética (comités o comisiones de ética) constituidas a nivel macro y micro comunitario son una forma concreta para la resolución de posibles conflictos de intereses en la esfera biomédica. De ahí que hoy se pueda hablar de la instauración de la bioética como una institución social. [8] Un conocido especialista en bioética, representante de la Federación Rusa en la dirección del Comité de bioética del Consejo de Europa, miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de Rusia, el profesor B. G. Yudin, considera que "a la bioética hay que entenderla no solamente como área del conocimiento, sino como una institución social en formación de la sociedad contemporánea". [9] La bioética como institución social incluye a los comités hospitalarios de ética, los comités de ética de centros científicos y de investigación y a las organizaciones

[8] Como "institución social" entiendo a formas estables para las actividades conjuntas de las personas, desarrolladas históricamente, reguladas a través de normas, tradiciones y costumbres, y destinadas a la satisfacción de necesidades sociales fundamentales. En este sentido se puede hablar de instituciones sociales tales como la familia, la industria, el estado, la ciencia, la educación, la religión. Considero que en la sociedad moderna se está desarrollando una institución social esencialmente nueva: la bioética.

[9] YUDIN, B.G., "La institucionalización social de la bioética", *Bioética: problemas y perspectivas*, Moscú, 1992, p. 113 (versión en ruso).

especializadas en bioética. Todas estas organizaciones reúnen a médicos, representantes de diferentes confesiones religiosas, juristas, especialistas en ética biomédica y ciudadanos comunes. Su tarea es elaborar recomendaciones sobre situaciones dilemáticas concretas de las actividades biomédicas y de la investigación, sean estas desde la teoría o la práctica. Si miramos a la sociedad como un sistema de instituciones interrelacionadas que regulan las esferas de las relaciones y acciones recíprocas entre los individuos, los grupos, o las asociaciones, entonces la conformación de una nueva institución social es un proceso histórico bastante prolongado. Si nos referimos a la bioética, este proceso apenas ha comenzado a tener influencia en la generación de la autoconciencia ciudadana en la sociedad.

Hay que prestar atención que la instalación de la bioética como institución social se produce sobre un fondo de disminución del papel de los estados como sujetos para la toma de decisiones en diversos ámbitos, entre estos, la biomedicina. En muchos países el estado decrece su rol en la educación y en la atención de la salud debido, en primer orden, a la reducción del financiamiento fiscal. Muchos temas vinculados a la bioética ya se han transformado en terreno de filosas discusiones políticas, tales como la bioseguridad nacional, o los criterios de justicia social en la distribución y acceso

a los servicios de salud. La atención de los políticos hacia estas cuestiones va a incrementarse, por ello, uno de los factores importantes para la instalación y el desarrollo de la bioética como institución social de la sociedad civil, es pretender la defensa de los derechos de las personas en ámbitos como son las prácticas sanitarias cotidianas o las investigaciones biomédicas. Hoy día, los asuntos bioéticos adquieren además de connotaciones políticas, connotaciones económicas. Se convierte en preocupación la distribución entre sectores de la medicina de recursos sanitarios limitados, por ejemplo, el interrogante de si desarrollar la medicina de transplantes que permite ayudar a pocos usando enormes recursos, o la medicina generalista que demanda la mayoría de la población, o los intentos de obtener ventajas económicas de la legalización de la eutanasia activa a costa de disminuir los egresos destinados a pacientes terminales. Todo esto ya no es un debate sobre derechos de ciudadanos individuales, sino una cuestión de justo acceso al progreso científico y a las tecnologías diagnósticas y terapéuticas, tanto como de justa distribución de recursos sanitarios materiales.

Esta es la manera en que la bioética como práctica social, institución social y asignatura académica, puede ser caracterizada como un factor de significancia para la educación de los ciudadanos y la estructuración de la sociedad civil contemporánea.